

EL DERECHO SOCIAL, INSTRUMENTO DEMOCRÁTICO CONTRA LA DESIGUALDAD EN UN MUNDO CONVULSO

Toledo, del 7 al 18 de septiembre de 2026

Dirección: Joaquín Aparicio y Antonio Baylos.

Coordinador: Guillermo Gianibelli



El Curso para Expert@s Latinoamerican@s en Relaciones Laborales anuncia una nueva convocatoria para septiembre de 2026. Esta magnífica iniciativa cuenta ya con más de treinta años de historia y ha generado una amplia y activa red de exparticipantes diseminados por toda América Latina. En los últimos años el Curso ha perdido a algunos exponentes fundamentales como Umberto Romagnoli, su fundador con Pedro Guglielmetti, y a Luigi Mariucci asiduo profesor, pero esas pérdidas nos animan a seguir adelante con renovado entusiasmo.

Lo que de manera clara asemeja la edición 2026 con sus precedentes son sus características de fondo y, por ello, este año, a la vista del preocupante deterioro de los valores democráticos que tan difícilmente se han ido imponiendo, exige una reflexión sobre el asalto a la democracia que se está llevando a cabo por unas oligarquías que desprecian toda regulación y formas de vida que no les favorezcan.

En las ediciones de los últimos años se ha prestado especial atención a los efectos de la crisis civilizatoria sobre las relaciones laborales y, más en general, sobre el Estado Social y Democrático de Derecho encarnado en los países europeos después de la

segunda postguerra mundial, que tenía como elementos basilares al Derecho del Trabajo y al Sistema de la Seguridad Social. Hay poca discusión de que ya antes de la crisis financiera de 2008 se ha producido una reestructuración del Estado Social y Democrático de Derecho merced a la preponderancia alcanzada por el capital financiero y por las oligarquías que gozan de extraordinarios poderes por su dominio de sofisticadas tecnologías. Uno de los efectos más llamativos es el considerable aumento de la desigualdad en la distribución mundial de la riqueza que es también evidente en el interior de los Estados, aún en aquellos considerados del “primer mundo” y un deterioro del respeto a las reglas democráticas y del derecho internacional. La gran pregunta entonces es hasta qué punto es compatible el constitucionalismo democrático alumbrado en el siglo XX con el fuerte aumento de las desigualdades sociales y económicas y la irrupción en la escena política de modo directo de grandes oligarcas. Lo que implica, a su vez, preguntarse por la suerte del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y, por ende, de la vida de las personas trabajadoras.

El Curso, como en años anteriores, está dirigido a juristas, economistas, sociólogos/os y psicólogos/os expertas/os en relaciones laborales que desarrollen sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de Organizaciones sindicales o empresariales.

El coste del curso para los participantes es de 1.500 euros. Esa cantidad cubre las actividades docentes, la documentación científica que se les suministrará, el almuerzo de bienvenida, el de todos los días del curso y la cena de clausura, así como seguro médico.

Al ser un curso de alta especialización, las necesidades docentes exigen un “*numerus clausus*” que se establece en 32 personas, reservándose 5 a ex-participantes que deseen cursar la presente edición.

El plazo límite para presentar candidaturas finaliza el 15 de mayo de 2026.

El Curso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo Convento de San Pedro Mártir, que hace más de una década se amplió con la anexión del también antiguo Convento de la Madre de Dios, en el que durante su restauración aparecieron ruinas romanas y de otras civilizaciones que han quedado integradas en el edificio. Esta Facultad es una joya arquitectónica que, desde el siglo XIV al XVII, ha ido sumando construcciones que forman un soberbio conjunto adaptado con singular maestría a las necesidades universitarias actuales.

Habrà traducción simultánea para las ponencias que se impartan en italiano.

La ciudad de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, está conectada con Madrid por tren de alta velocidad (30 minutos desde la estación de ferrocarril *Puerta de Atocha*). También hay transporte público por carretera. La estación *Puerta de Atocha* está conectada con el Aeropuerto de Barajas por tren (25 minutos), por metro y por autobús.

Para solicitar información y presentar candidaturas, que deberán ir acompañadas de un *curriculum vitae* abreviado, las/os interesadas/os deben dirigirse a:

Ana Belén Herrera

c/ Altagracia 50

13071 Ciudad Real (España)

Telef. 00 34 926 295402, extensión 6370

Correo electrónico anabelen.herrera@uclm.es

También les podrá dar información sobre algunos lugares de alojamiento.

PROGRAMA**Día 7 de septiembre, lunes.**

10.00: Inauguración del Curso. Bienvenida e instrucciones

Representante del Rector

María José Romero, Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social,

Joaquín Aparicio y Antonio Baylos, Directores del Curso

Guillermo Gianibelli, Coordinador del Curso

11,30: *Reformas laborales en España 2020-2026 y defensa de la democracia social*

Joaquín Pérez Rey

Profesor Titular de Derecho del Trabajo (s.e.) y Secretario de Estado de Trabajo del Gobierno de España

13,00: Cóctel de bienvenida

Día 8 de septiembre, martes

10:00. *Democracia, desigualdad, Estado Social. Nociones aun decisivas en un mundo convulso*

Joaquín Aparicio Tovar

Catedrático emérito jubilado UCLM.

11,30: Descanso

12,00: *Democracia política, democracia social, democracia en el trabajo*

Antonio Baylos

Catedrático Emérito Jubilado UCLM

14:00 Comida

16:00 Trabajo en grupos

Día 9 de septiembre, miércoles

10:00: *El trabajo decente como construcción democrática de carácter universal. La lucha contra el trabajo forzoso: Explotación y nueva esclavitud.*

Nunzia Castelli

Profesora Titular Derecho del Trabajo UCLM (Ciudad Real)

11,30: Descanso

12,00: *La Seguridad social como conquista democrática. La protección internacional de la Seguridad Social: los convenios multilaterales y bilaterales*

María José Romero

Catedrática Derecho del trabajo UCLM (Albacete) Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social

14:00 Comida

16:00 Trabajo en grupos

Día 10 de septiembre, jueves

10.00: *Libertad sindical y derecho de huelga. Algunas lecciones del debate en el seno de la OIT y en el TIJ*

Antonio Baylos

Catedrático Emérito Jubilado UCLM

11,30: Descanso

12,00: *El despido ilegítimo y sus consecuencias en el derecho europeo y su confrontación con los derechos nacionales.*

Miguel Ángel Garrido,

Profesor Ayudante Doctor Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid

14:00 Comida

16:00 Trabajo en grupos

Día 11 de septiembre, viernes

10:00: *El ambiente saludable del trabajo como principio y derecho fundamental de la OIT: Salud laboral y sostenibilidad ambiental*

Henar Álvarez

Catedrática Derecho del trabajo. Universidad de León

11,30: Descanso

12,00: *Tiempo de trabajo y tiempo de vida. Los debates sobre el tiempo de trabajo y la reducción de jornada.*

Francisco Trillo, Catedrático de Derecho del Trabajo UCLM (Ciudad Real). Subdirector del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social.

14:00 Comida

Día 14 de septiembre, lunes

10:00 *La violencia en el mundo del trabajo. La importancia del Convenio 190 OIT*

Laura Mora Cabello de Alba

Profesora Titular Derecho del Trabajo UCLM (Toledo)

11,30: Descanso

12,00: *Economía digital y derechos sindicales de las personas trabajadoras*

Juana María Serrano

Catedrática de Derecho del Trabajo UCLM (Talavera de la Reina). Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información (Talavera de la Reina)

14:00 Comida

16:00. Trabajo en grupos

Día 15 de septiembre, martes

10:00. *El constitucionalismo democrático hoy: ¿una carga o una brújula?*

Federico Martelloni.

Profesor Ordinario Derecho del Trabajo Universidad de Bolonia

11,30: Descanso

12,00: *El conflicto colectivo como instrumento de lucha contra las desigualdades en el contexto nacional, europeo e internacional*

Cinzia Carta

Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Génova

14:00 Comida

16:00 Trabajo en grupos

Día 16 de septiembre, miércoles

10:00 *Salarios e inflación frente a las turbulencias geopolíticas*

Valeria Nuzzo

Profesora Ordinaria Universidad de Campania

11,30: Descanso

12,00: *El derecho a una remuneración justa: instrumento de emancipación para trabajadores "apátridas"*

Ester Villa

Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Bolonia

14:00 Comida

16:00 Trabajo en grupos

18,30: Presentación del libro en línea y en abierto "La contrattazione collettiva" (1985) de Luigi Mariucci

Guido Balandi (Profesor Emérito Universidad de Ferrara) y Laura Calafá (Profesora Ordinaria Universidad de Verona)

Directores de la Colección *Lo scaffale di Lavoro & Diritto*

Día 17 de septiembre, jueves

10:00 *Unión Europea, mercados comunes, efectividad del Derecho del Trabajo. El caso del Mercosur*

Laura Calafá

Profesora ordinaria Universidad de Verona

11,30: Descanso

12,00: *La representación de los trabajadores y de los ciudadanos: lugares de resistencia democráticos en un mundo turbulento*

Andrea Lassandari

Profesor Ordinario Universidad de Bolonia.

14:00. Comida

16:00 Trabajo en grupos

20:45 Cena de clausura

18 septiembre, viernes

10:00 Conferencia: *Dialogando con Luigi Mariucci sobre la democracia y el derecho*

Guido Balandi

Profesor Emérito Universidad de Ferrara y Director de Lavoro e Diritto

11,30: Conclusiones de los Grupos

13,30: Entrega de diplomas.